

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

MP 0215 MEDIACIÓN COMUNITARIA

2º CGS IS

CURSO 2024-2025

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
CICLO: "INTEGRACIÓN SOCIAL"	GRADO SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL
MÓDULO PROFESIONAL: "MEDIACIÓN COMUNITARIA" CÓDIGO: 0340 EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 9	
HORAS TOTALES: 140	HORAS SEMANALES: 7
PROFESOR: RUBÉN TEJADA GRASA	
<p>MARCO NORMATIVO: <i>Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i></p> <p><i>Orden 21/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.</i></p>	

ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADA EL MÓDULO.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO.

3. UNIDADES DE TRABAJO

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

5. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1 Principios metodológicos

5.2 Estrategias metodológicas

6. ORGANIZACIÓN

6.1 Agrupamientos

6.2 Espacios

6.3 Tiempos

7. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES.

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.1 Convocatoria trimestral

9.2 Criterios de calificación

9.3 Pérdida de evaluación continua

9.4 Evaluación primera ordinaria

9.5 Evaluación segunda ordinaria

9.6 Alumnado con módulos pendientes.

10. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

12. BIBLIGRAFÍA

13. ANEXO

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC1038_3: Identificar y concretar las características y necesidades del contexto social de la intervención.

UC1039_3: Prevenir conflictos entre distintas personas, actores y colectivos sociales.

UC1040_3: Organizar e implementar el proceso de gestión de conflictos.

UC1041_3: Realizar la valoración, el seguimiento y la difusión de la mediación como una vía de gestión de conflictos.

UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.

UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.
2. Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.
3. Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.
 - 1) Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.

3. UNIDADES DE TRABAJO

1. Conflicto y mediación
2. Intervención para la mediación comunitaria
3. Comunicación, diálogo y negociación
4. Servicios de mediación

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Conflicto y mediación	1ª	18	RA1 y RA2
Intervención para la mediación comunitaria	1ª	27	RA1 y RA4
Comunicación, diálogo y negociación	2ª	35	RA1, RA2 y RA3
Servicios de mediación	1ª y 2ª	60	RA1, RA2, RA3 y RA4

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

- a) Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- b) Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- c) Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- d) Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- e) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- f) Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- g) Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- h) La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- i) Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

- j) Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por la docente. Contaremos con apuntes del módulo homónimo en modalidad de distancia, que completaremos con la documentación necesaria.
- k) Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- l) Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- m) Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo y cumpliendo las medidas de seguridad.
- n) Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- o) Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- p) Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- q) Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de

que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- a) Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- b) Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- c) Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

6-ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.). Los agrupamientos se realizarán atendiendo a los principios y normas de seguridad como son, en estos momentos, uso obligatorio de mascarilla, distancia mínima de seguridad...

6.2-ESPACIOS

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser la sala de ordenadores, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

6.3-TIEMPOS. (HORARIO)

Martes de 17:30 a 19:15 horas.

Miércoles de 15:30 a 17:15 horas

Jueves de 16:20 a 19:15 horas.

7. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDAD DE TRABAJO 1: Conflicto y mediación			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación. (RA:2) Organiza actuaciones para la prevención de conflictos		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionarla documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención. -Seleccionar recursos y estrategias metodológicas interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones para programar actividades de integración social. -Analizar problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos. -Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificando los factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos. 	Introducción. - ¿Qué es el conflicto?. Definición. Tipos de conflicto. Causas de los conflictos. Componente de un conflicto. Ciclos del conflicto. - La espiral y la escalada del conflicto (I). - La espiral y la escalada del conflicto (II) - Niveles de conflicto - La esfera del conflicto. - Identificación de las partes en el conflicto. - Etapas y fases del conflicto. - Técnicas de gestión de conflictos. Modelos de solución de conflictos: la transacción, el arbitraje y la negociación.	Actividades de Enseñanza Aprendizaje: A.I. Actividades de Inicio: - Realizar un decálogo de las personas mediadoras. A.D. Actividades de Desarrollo: - Entender y comentar el temario propio de la unidad. - Lectura de Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos, Marta Blanco. - Analizar un conflicto real que afecte al alumnado como grupo o individualmente. - Toda actividad que resulte útil para la adquisición del contenido. A.E. Actividades de Evaluación: - Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación. - Se realizarán pruebas escritas para evaluar los contenidos adquiridos.	RA1: e) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación RA2: a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos

UNIDAD DE TRABAJO 2: Intervención para la mediación comunitaria			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación. (RA: 4):4 Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Analizar los problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificando los factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada.</p>	<p>-Organización de la prevención de conflictos.</p> <p>-Organización de actuaciones para la prevención de conflictos en el entorno escolar.</p> <p>-Estrategias para la prevención de conflictos.</p> <p>-La mediación comunitaria como prevención de conflictos.</p> <p>-Valores culturales de los principales colectivos sociales.</p> <p>-El fenómeno migratorio.</p> <p>-La interculturalidad.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>A.I. Actividades de Inicio:</p> <p>-Ver la película “7 años” y analizar las fases del proceso de mediación.</p> <p>A.D. Actividades de Desarrollo:</p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>Toda actividad que resulte útil para el alumnado para la adquisición del contenido.</p> <p>A.E. Actividades de Evaluación:</p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>- Se realizarán pruebas escritas para evaluar los contenidos adquiridos.</p>	<p>RA1:</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención</p> <p>g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención</p> <p>h) Se han detectado las situaciones de violencia de género, derivando a las interesadas a los recursos específicos de este ámbito</p> <p>RA 4:</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora de la eficacia y calidad del servicio</p>

UNIDAD DE TRABAJO 3: Comunicación, diálogo y negociación.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS.	(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación. (RA:2) Organiza actuaciones para la prevención de conflictos (RA: 3) Realiza actividades de procesos de mediación comunitaria.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Analizar los problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificándolos factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas y contingencias.</p> <p>-Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y a las características de los receptores para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p>	<p>-Etapas del proceso de mediación. Pre-mediación. Antes de la sesión de mediación.</p> <p>-El discurso inicial.</p> <p>-Contar el problema. Aclaración del problema. Propuesta de soluciones.</p> <p>-Cierre del proceso de mediación. Resumen de las etapas del proceso de mediación.</p> <p>-Aplicación de técnicas utilizadas de mediación. Técnicas de escucha activa.</p> <p>-¿Cómo crear un ambiente que favorezca la comunicación?. Creación de confianza.</p> <p>-Las preguntas de mediación (I).</p> <p>-Las preguntas de mediación (II).</p> <p>-Recursos para resolver un estancamiento (I).</p> <p>-Recursos para resolver un estancamiento (II).</p> <p>-Pensamiento creativo.</p> <p>-¿Cómo tomar notas durante la mediación?</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>A.I. Actividades de Inicio:</p> <p>-Analizar los estilos comunicativos en la resolución de conflictos.</p> <p>A.D. Actividades de Desarrollo:</p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Poner en común diferentes role-play de conflictos elegidos por el alumnado donde se compruebe que ha adquirido el conocimiento sobre el proceso de mediación y las estrategias comunicativas</p> <p>- O toda aquella actividad que le resulte interesante y útil para la adquisición de contenido.</p> <p>A.E. Actividades de Evaluación:</p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>- Se realizarán evaluaciones a través de la observación en actividades de roleplay.</p>	<p>RA1: c) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación</p> <p>RA2: h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención</p> <p>RA3: c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4: Servicios de mediación.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación. (RA:2) Organiza actuaciones para la prevención de conflictos (RA: 3) 3. Realiza actividades de procesos de mediación comunitaria (RA: 4):4 Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS		R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimientos y retroalimentación de la intervención.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presenten en los procesos y organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>	<p>-Características de la evaluación de los servicios de mediación.</p> <p>-¿Quién evalúa? Evaluación interna, externa, mixta y autoevaluación.</p> <p>-¿Cuándo evaluamos? Evaluación inicial, continua y final.</p> <p>-Instrumentos de evaluación.</p> <p>-Gestión de la documentación del servicio de mediación.</p> <p>-Gestión del expediente. Cartas, notificaciones y documento del acuerdo.</p> <p>-Metodología de coordinación interna del servicio de mediación.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>A.I. Actividades de Inicio:</p> <p>- Análisis de los diferentes ámbitos de mediación comunitaria.</p> <p>A.D. Actividades de Desarrollo:</p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Realizar grupalmente el diseño de un servicio de mediación en un ámbito concreto.</p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación. Además de un examen escrito.</p> <p>- Y toda actividad que pueda tener interés y útil para el alumnado para adquisición de contenido.</p> <p>A.E. Actividades de Evaluación:</p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación</p>	<p>RA1:</p> <p>a) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla</p> <p>d) Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias</p> <p>f) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto</p> <p>RA2:</p> <p>a) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla</p> <p>d) Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias</p> <p>f) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto</p> <p>c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de mediación, de acuerdo con el conocimiento de la situación previa</p> <p>d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto</p> <p>e) Se ha planificado el encuentro inicial con las partes, potenciando el diálogo y la confianza</p> <p>f) Se han seleccionado los espacios, atendiendo a</p>

			<p>las características de los participantes</p> <p>g) Se ha ofertado el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos</p> <p>RA3:</p> <p>a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención</p> <p>b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales</p> <p>e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación</p> <p>f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes del conflicto a otros servicios de la comunidad</p> <p>g) Se han redactado los acuerdos por escrito y se le han facilitado a las partes para su posterior confirmación</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención</p> <p>RA4:</p> <p>a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación</p> <p>b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada</p> <p>c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada</p> <p>d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta</p> <p>e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados</p> <p>f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			de los resultados de la misma g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA: Los Recursos a utilizar en el desarrollo de las Unidades presentadas son los siguientes:

RECURSOS
Apuntes personales del profesor, del Máster de Mediación y Resolución de Conflictos de la Universidad Complutense de Madrid, completados con documentación necesaria, Bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, planos, normativa, vídeos de actividades: bailes, canciones, juegos, materiales para la realización de dinámicas como taller de acogida, etc.

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS en “Integración Social”, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.

a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.

a) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente

a) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre; una vez por trimestre, siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (VER ANEXO)

Casuística:

-Si un alumno no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerán como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.

-Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

En la parte práctica del módulo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El ajuste a los requisitos formales de presentación de trabajos escritos dados al alumnado así como los contenidos.
- ✓ La corrección ortográfica.
- ✓ La creatividad y reflexión personal.
- ✓ La correcta exposición del mismo ante el grupo-clase.
- ✓ Participación y buena disposición hacia el trabajo de grupo y hacia el módulo.

En cuanto al componente más actitudinal del módulo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la penalización de la actitud:

- ✓ Llegar tarde a clase (llegar a clase hasta 10 minutos tarde).
 - La inasistencia injustificada en clase, especialmente aquellos días en los que se realicen trabajos en equipo.
- ✓ La falta de respeto al profesor y/o a los compañeros.
 - La no aportación de materiales requeridos por el profesor para la realización de actividades prácticas.
 - Hablar en clase entorpeciendo el curso de la misma.
- ✓ No participar en las actividades organizadas por el departamento y/o el centro.
 - No entregar los trabajos solicitados por el profesor o entregarlos fuera de plazo.
- ✓ La falta de responsabilidad y compromiso en la realización de los trabajos en equipo.
- ✓ Las actitudes apáticas o negación en la realización de las actividades y/o en clase.
- ✓ El incumplimiento de las normas de clase.

9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 15% de faltas totales de asistencia en el módulo (45 h). En ese caso deberá presentarse a la convocatoria de mayo con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota de los mismos siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, por tratarse de trabajos en grupo, principalmente. De no asistir de forma regular y cuando así lo indique la profesora, deberá repetirlos y realizar además otro tipo de trabajos.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo.

9.4-EVALUACIÓN PRIMERA ORDINARIA

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de mayo de 2024, obteniendo una calificación de 5 sobre 10.

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- ✓ Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.
- ✓ Los aspectos actitudinales: demostrando un cambio de actitud durante el curso, o mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte.

9.5-EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la convocatoria segunda extraordinaria que se celebrará en junio de 2024 y consistirá en una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos los resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.

9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Este curso escolar no hay alumnado con el módulo pendiente.

10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Por su contenido curricular, se llevará a cabo una coordinación más estrecha con otros módulos.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Durante el curso académico 2024-2025 se propone:

- ✓ Además de las realizadas en el curso anterior, charla con un mediador o mediadora.
 - Conferencia de una educadora social y orientadora sobre aspectos de índole académico en la UNED.

Se intentarán charlas, actividades o talleres con:

- Pioneros: se intentará que nos hablen sobre mediación con jóvenes fuera de las aulas.
- La ONCE: abierto a talleres que propongan.
- YMCA: cada curso tienen una serie de charlas o talleres y habrá que contactar para ver las ofertas.
- Cruz Roja: Podrá ser llamada para hablar sobre los inmigrantes y refugiados, cómo se procede con ellos desde su llegada a España y cómo evolucionan.
- El nuevo centro LGTBI+: podrán orientarnos en la discriminación que pueden sufrir socialmente.
- Asociación de promoción gitana de La Rioja: se desplazará un técnico para hablarnos de sus programas y servicios. Entre ellos varios de mediación.
- Realización de excursión a Pamplona durante tres días, dos noches, para conocer el funcionamiento de recursos existentes allí, junto con el alumnado de Integración social del IES San Isidro de Azuqueca de Henares (Guadalajara)

Queda sujeto a ampliar estas actividades externas. Como algo dentro del aula con profesor:

- Se conmemorará el día de la salud mental.
- Se harán actividades por el 25N.
- Se hará una actividad de la Constitución. Este año trata sobre el medioambiente.
- Se hará si se tiene tiempo actividades de Halloween, Navidad, Pascua, etc.

Queda abierto también este apartado para ampliarlo si el profesor lo cree necesario.

12-BIBLIOGRAFÍA

Montserrat Sorribas y Alicia García (2014): Mediación comunitaria. Barcelona. Editorial Altamar SA.

Bibliografía complementaria.

En cualquier caso, será necesario para aprobar el módulo obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10 en cada apartado.

Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 30%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 70%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: pruebas escritas presenciales.
- Para evaluar la parte práctica: trabajos individuales y grupales realizados en el aula.

